

PRONUNCIAMIENTO A LA OPINIÓN PÚBLICA:

La investigación y la docencia de alta calidad: patrimonio científico de Antioquia e inversión insustituible para el país

La Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia —Asoprudea— rechaza categóricamente la campaña de estigmatización y descalificación sistemática —la cual se ha intensificado en el último mes— por parte del señor gobernador de Antioquia en contra de la Alma Máter de los antioqueños y de la comunidad universitaria, en particular contra el estamento profesoral. Las diferencias legítimas sobre la gestión institucional y la orientación presupuestal no pueden ser instrumentalizadas para erosionar la confianza de la sociedad en la universidad pública más importante de la región.

Lamentamos que el debate sobre la Universidad de Antioquia se reduzca a narrativas que lesionan el prestigio de nuestra universidad, sugiriendo una administración inadecuada o descalificando la labor del cuerpo docente, e incluso en ocasiones cuestionando la legitimidad del estamento estudiantil. En contravía del discurso que desestima nuestro valor social, queremos dirigirnos a la opinión pública y compartir, con orgullo, que la Universidad de Antioquia ha obtenido la Acreditación Institucional en Alta Calidad Multicampus vigente hasta 2033, y que está posicionada entre las más destacadas universidades del país y del mundo (ej., Ranking ART-Sapiens 2025-2026, Nature Index y Center for World University Rankings, CWUR). Estos reconocimientos no son fortuitos: son resultado directo del rigor en la investigación científica y en la extensión universitaria, funciones misionales de nuestra Alma Máter y, en consecuencia, del quehacer del profesorado.

El desarrollo articulado de la docencia, la investigación y la extensión ha hecho posible que, desde su creación, la Universidad de Antioquia sea motor de desarrollo económico, social y cultural del departamento y del país; y patrimonio invaluable de la sociedad. Nuestro trabajo se traduce diariamente en soluciones concretas para la salud pública, la innovación en la industria, el desarrollo del sector agropecuario, la calidad de la educación básica y el fortalecimiento de las ciencias y las artes en las nueve subregiones de Antioquia.

Como Asociación de Profesores, reafirmamos ante la sociedad que la investigación de alto nivel no es un gasto superfluo ni un pasivo fiscal, sino una inversión estratégica con alto retorno social indispensable para el desarrollo de cualquier nación. Garantizar la sostenibilidad de este pilar en la universidad pública colombiana es una responsabilidad de Estado que compromete de manera directa a los gobiernos

nacional, regional y local, lo cual propicia significativamente la contribución de la universidad al cumplimiento de los planes de desarrollo y de los objetivos de desarrollo sostenible en los territorios del país.

Aceptamos y respaldamos la necesidad de adelantar procesos de modernización y reformas en la Universidad de Antioquia. Sin embargo, estas transformaciones deben orientarse a potenciar la excelencia y el impacto social, mediante consensos informados con la comunidad académica; en tal sentido, rechazamos de manera enfática cualquier medida inconsulta con los estamentos, lesiva y regresiva, que pretenda reducir la Universidad a un centro de instrucción incipiente, sin capacidad de producción científica ni de realizar aportes significativos para la solución de problemas y la mejora de la calidad de vida de las comunidades, en las distintas dimensiones del bienestar.

El profesorado de la Universidad de Antioquia ha demostrado con creces su compromiso con el desarrollo de la región y del país, un aporte que no puede ser ignorado, desconocido o desestimado desde la alta dignidad de quien preside el Consejo Superior Universitario. Por ello, instamos al Gobernador de Antioquia a entablar un diálogo institucional transparente, fundamentado en datos verificables y en el respeto por el desarrollo científico, académico y de extensión que promueve la Universidad. La producción académica y científica no puede ser estigmatizada por un gobierno democrático. El Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 en sus diversas líneas estratégicas aborda situaciones que requieren ineludiblemente del conocimiento y la capacidad técnica de los investigadores de la Alma Máter de Antioquia. La comunidad académica reafirma su disposición para actuar como aliada estratégica en la búsqueda de soluciones para los grandes problemas de Antioquia y del país.

Medellín, 24 de julio de 2026.

Junta Directiva
Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia

cc. Comité Rectoral, UdeA
Consejo Superior Universitario
Ministerio de Educación Nacional
Asociación de Representantes de Profesores de las Universidades Públicas de Colombia, ARPUP.
Medios de comunicación